

*Acuerdo de 15 de febrero, concediendo el pase á una patente religiosa.*

El Gobierno:

Habiéndose presentado esta patente de agregacion á la union piadosa del sagrado Corazon de Jesus que existe en la iglesia de Santa María de la Paz de la ciudad de Roma, ha tenido á bien acordarle el pase constitucional, á fin de que pueda hacerse de ella el uso que corresponda.

Managua, febr. 15 de 1865 — Martinez.

---